

**CONCURSO: COORDINADOR (A) JORNADA COMPLETA
CENTRO DE LA MUJER LOS ANDES**

El Centro de la Mujer (CDM) Los Andes, ejecutado a partir del Convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Gobernación Provincial de Los Andes, cuyo objetivo es *“Contribuir a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres en la provincia de Los Andes a través de la atención psico socio educativa y jurídica, acciones de prevención y coordinación intersectorial que permitan generar una respuesta institucional oportuna en el territorio, en conjunto con organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes”*; llama a Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador (a), para encargarse de la coordinación y gestión del equipo de profesionales del Centro de la Mujer de Los Andes y los programas que se ejecuten en el mismo.

CARGO	
Coordinador (a) Centro de la Mujer Los Andes.	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Roles y funciones	<p><u>Administración General</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Es responsable de: <ul style="list-style-type: none"> -El proceso de confección y/o actualización del Diagnóstico Territorial en VCM, que orientará la planificación del CDM, en la ejecución de los programas de Atención y Prevención. -Realizar inducciones al equipos una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución; -El proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo del CDM, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas. -Administrar los recursos del dispositivo manteniendo la documentación requerida para la supervisión. -Mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR), especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir, como es el caso de

la inducción a profesionales que ingresan al dispositivo.

-Procurar la participación de todos los/as integrantes del equipo, en la confección, implementación y ejecución de todas las actividades del CDM para el cumplimiento de los objetivos.

-Reemplazar a un/a integrante de la dupla en caso de ser necesario.

-Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales.

-Supervisar y otorgar atención de calidad a las mujeres atendidas en el CDM.

-Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente.

-Llevar el control de la gestión del CDM, velando por el fiel cumplimiento de las acciones planificadas en el proyecto comunal o provincial según corresponda y del equipo.

-Generar informes, reportes o insumos solicitados a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna.

-Responsable de entregar información sobre procesos y dar respuesta a quejas, reclamos y/o consultas solicitadas por el Nivel Regional o Nacional por transparencia, presidencia u otros.

- Resguardar el funcionamiento de las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior del dispositivo.

Prevención

• Asesorar y supervisar:

-Que las acciones preventivas del CDM (con o sin ET) se desarrollen de manera articulada con las redes, en pos del cumplimiento de los objetivos del Programa de Prevención.

-La ejecución del trabajo preventivo o el Programa de Prevención según corresponda.

-Debe incorporar a la planificación del dispositivo los lineamientos del Programa de Prevención y facilite, desde el ámbito de sus responsabilidades,

las gestiones y acciones a realizar en este programa en el territorio de cobertura y comunas inmediatas.

Atención

- Asesorar y supervisar:

-La mirada integral en los PII y PIG , en la evaluación de éstos y en el seguimiento de las mujeres, así como la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM.

-Las adecuadas y responsables intervenciones de los y las profesionales en la intervención psico-socio-educativa y jurídica de las mujeres.

Redes

- Liderar:

-Coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CDM en los ejes de Orientación- Información y la Intervención psico-socio-educativa y jurídica.

-Coordinaciones con los otros dispositivos de SernamEG, CDA, CVS, Casa Trata, con especial énfasis en aquellas que involucra al Dispositivo HEVPA.

-Coordinaciones con los otros programas de SernamEG (Área Mujer y Trabajo, Buen Vivir de la Sexualidad, Mujer, Ciudadanía y Participación), presentes en el territorio.

Registro

-Es responsable del adecuado registro estadístico de la intervención en los formatos que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.

Cuidado de equipo

-Es responsable de que el CDM cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el clima laboral.

REQUISITOS DEL CARGO	
Nivel educacional/profesional	- Título Profesional del área de las ciencias sociales, preferente psicóloga/o o trabajador/a social.
Experiencia laboral	- Experiencia en coordinación y gestión de equipos enfocados a la tarea.
Conocimientos	- Conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. - Conocimiento en redes, trabajo intersectorial. - Conocimiento y/o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etcétera).
CONDICIONES LABORALES	
Tipo jornada	Jornada completa, 44 horas semanales.
Tipo contrato	Prestación de Servicios Boleta Honorarios.
Sueldo	\$941.441.- pesos bruto.
Inicio labores	01 de febrero de 2019.
Lugar de trabajo	CDM dentro del Edificio de la Gobernación Provincial de Los Andes. Esmeralda 387. Los Andes.

ANTECEDENTES REQUERIDOS
<p>Se requieren los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Curriculum Vitae actualizado. 2. Certificado de Título y/u otros que acrediten formación específica para el cargo. 3. Certificado de antecedentes. <p>Los interesados(as) deberán enviar los antecedentes al siguiente correo electrónico: jmartinezv@interior.gov.cl Indicando en "Asunto": <i>Postulación cargo Coordinador (a) Centro de la Mujer Los Andes.</i></p>

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO	
Difusión y Recepción de antecedentes	11 al 18 de Enero de 2019.
Evaluación curricular y preselección	21 al 23 de Enero de 2019.
Entrevista personal	Viernes 25 de enero de 2019, a las 11:00 horas en el Edificio Gobernación Provincial de Los Andes.
Inicio de labores	Viernes 01 de Febrero de 2019.